

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA JOHN JOHN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 01 del mes de Abril del dos mil dieciséis, ubicado en Lotización Inmaconsa sector 1-3 MZ 16; a las 11 horas quince minutos de la mañana, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA JOHN JOHN S.A. con la asistencia de los accionistas: TU RONGBING, propietaria de 756 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; BIN CHI CHEN propietario de 40 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y TU WANG XI XIAN propietario de 4 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América por lo tanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Actúa como Presidente de esta Junta BIN CHI CHEN y como Secretaria Ad-Hoc la señorita Andrea Ortiz A. El Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constatado el quorum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, El Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2015.

Acto seguido, la Sala autoriza a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva.

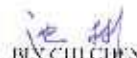
No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosele aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las once horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.



TU RONGBING
Accionista



TU WANG XI XIAN
Accionista



BIN CHI CHEN
Accionista



Andrea Ortiz A.
Secretaria Ad-Hoc